

DECLARACIÓN DE VALOR UNIVERSAL CONJUNTOS MONUMENTALES RENACENTISTAS DE ÚBEDA Y BAEZA.

a. Breve síntesis.

i. Resumen de datos físicos.

Coordenadas UTM:

Úbeda N38 00 40.7 W3 22 16.4

Baeza N37 59 47.0 W3 27 59.5

Superficies inscritas: Conjunto Monumental Úbeda (4,2 has) y Baeza (4,8has). Total: 9,0 has.

Zonas de Protección: Casco Histórico de Úbeda (90,3 has) y de Baeza (85,4 has), Total: 175,7 has. Entorno Paisajístico (44,2 Km2).

Los respectivos conjuntos monumentales de Úbeda y Baeza, localizados en el centro histórico de cada ciudad, reflejan las importantes transformaciones que experimentan en el siglo XVI, simbolizando el poder que las impulsa: en Úbeda, el poder civil de Francisco Cobos, influyente Secretario de Carlos V, natural de Úbeda; y en Baeza, el Estado y la Iglesia que recompensan su fidelidad desde la conquista.

Con el Renacimiento alcanzan sus más singulares expresiones constructivas. Úbeda, desarrolla una sobresaliente arquitectura señorial y Baeza se convierte en un gran centro eclesiástico y educativo.

El ejemplo más completo de su identidad arquitectónica es la Plaza Vázquez de Molina de Úbeda. Configurada por un grupo de edificios civiles y religiosos levantados en apenas cincuenta años (entre 1530-1580), entre los que destacan la capilla funeraria de El Salvador y el palacio Vázquez de Molina (actual Ayuntamiento), compone el gran conjunto arquitectónico renacentista de España y uno de los más importantes del panorama europeo.

En Baeza, el conjunto está presidido por la catedral y la plaza de Santa María junto al antiguo Seminario y Universidad. Además de acoger usos religiosos y docentes, se recuperó el uso universitario (Universidad Internacional de Andalucía) en los años 70 del s. XX.

Nombre del elemento integrante del bien	Situación Municipio/ Provincia/ Región	Coordenadas	Superficie del elemento integrante del bien (Has)	Superficie de la zona tampón: casco histórico (Has)	Superficie de la zona tampón: Entorno paisajístico Úbeda-Baeza (Has)	Plano nº
Conjunto Monumental Renacentista de Úbeda (ya inscrito)	Úbeda/ Jaén / Andalucía	N 38 00 40.7 W 3 22 16.4	4,2	Casco Histórico de Úbeda 90,3	44200	Planos del expte. de 2003 y plano nº1
Conjunto Monumental Renacentista de Baeza (ya inscrito)	Baeza/ Jaén / Andalucía	N 37 59 47.0 W 3 27 59.5	4,8	Casco Histórico de Baeza 85,4		Planos del expte. de 2003 y plano nº1
Catedral de Jaén (extensión propuesta)	Jaén/ Jaén/ Andalucía	N 37 45 54.96 W 3 47 25.85 N 37 45 56.20 W 3 47 22.34 N 37 45 52.85 W 3 47 24.89 N 37 45 53.93 W 3 47 21.13	0,84	Casco Histórico de Jaén 132	--	Planos Nº1 y Nº2
Conjuntos Monumentales Renacentistas de Úbeda y Baeza, y Catedral de Jaén			9,84	307,7	44200	44517,54

ii. Resumen de los valores atribuidos.

En Úbeda y Baeza, la coexistencia de culturas (cristiana, islámica y judía) favorece un espacio de libertades y la apertura a otras influencias, aportando al Patrimonio Mundial la originalidad de una expresión artística con amplia proyección en Iberoamérica.

En esta comarca de raíces islámicas e intensa tradición medieval en la cantería, ésta se enriquece con las experiencias de Andrés de Vandelvira, que hará de la Estereotomía una herramienta para innovar y reinterpretar el clasicismo. Sus aportaciones fueron recogidas en el *Libro de traças de cortes de piedra* redactado por su hijo Alonso, considerado el mejor compendio de estereotomía en Europa hasta finales del s. XVII, cuya difusión tuvo una amplia influencia sobre la arquitectura de América Española.

Además de Vandelvira, Ginés Martínez de Aranda, o el ingeniero militar Cristóbal de Rojas, autor del primer tratado de fortificación en español, dejan su influencia en numerosas construcciones iberoamericanas. Destacan las técnicas de casetonados y bóvedas vaídas desarrollados por los Vandelvira, utilizadas en numerosas catedrales americanas como México, Puebla, Mérida, Guadalajara, Oaxaca, Lima y Cuzco, algunas declaradas Patrimonio de la Humanidad.

Estos maestros de Úbeda-Baeza constituirían lo que se considera por los historiadores del arte el *Taller Universal de Cantería*, e introducen aportaciones notables a la cultura renacentista universal complementando a las construcciones italianas con unas influencias islámicas particulares junto a la utilización sistemática de la cantería.

b. criterios.

CRITERIO (ii)

Los ejemplos de arquitectura y de diseño urbano del siglo XVI en Úbeda y Baeza fueron esenciales para la introducción de las ideas renacentistas en España, y, a través de los tratados que recogen las innovaciones constructivas de Andrés de Vandelvira, el principal arquitecto de estos proyectos, estos ejemplos fueron también difundidos a América Latina.

CRITERIO (iv)

Las áreas centrales de Úbeda y Baeza constituyen ejemplos tempranos y sobresalientes de la arquitectura civil y urbanismo renacentista de España en el siglo XVI.

c. Integridad.

Los edificios incluidos en los conjuntos monumentales de Úbeda y Baeza tienen una elevada integridad material.

La catedral de Baeza refleja la yuxtaposición de distintos estilos: primitiva mezquita, presenta elementos gótico-mudéjares y posterior intervención renacentista de Vandelvira; la Iglesia y particularmente la Sacristía de El Salvador y los Palacios Vázquez de Molina y Deán Ortega en Úbeda, también de Vandelvira, se conservan íntegramente y sólo han asumido las adaptaciones necesarias para acoger sus usos actuales. El resto de edificios de distintas épocas, conservan en su mayoría la impronta dejada por el Renacimiento.

El estado de uso de ambos conjuntos es excelente, dado su marcado carácter institucional. En Úbeda, acogen diversas sedes administrativas, usos religiosos y Parador de Turismo.

En el conjunto de Baeza algunos edificios han sido rehabilitados para reinstaurar la Universidad Internacional de Andalucía, como el antiguo Seminario y el magnífico Palacio de Jabalquinto.

Asimismo, a la integridad arquitectónica se suma el perfecto estado de la urbanización de los espacios públicos que sirven de nexo a los monumentos. Algunos de estos espacios se han renovado y reurbanizado respetando el tipo de tratamiento original.

d. Autenticidad.

El modo en que Úbeda y Baeza presiden su entorno territorial constituye un ejemplo excepcional de la bicefalia y dualidad complementaria que, desde el siglo XVI, su periodo de auge socioeconómico, han ejercido estas dos ciudades en la comarca de La Loma.

Esta dualidad alcanzó su más nítida materialización en sus conjuntos monumentales, muestra excepcional de distribución de funciones urbanas. La suma del conjunto monumental de Baeza (público, eclesiástico y educativo) y el conjunto monumental de Úbeda (señorial y palaciego) conforman un esquema urbano renacentista que adquiere identidad propia.

La autenticidad material también se deriva de la permanencia de los edificios históricos que conforman las dos zonas inscritas. Los monumentos, pertenecientes a distintos estilos y

cronología, aunque destacan los renacentistas, poseen un elevado de autenticidad que se suma a la permanencia del tejido histórico, no sólo en sus fachadas sino en las tipologías arquitectónicas representativas de las distintas clases sociales que explican su patrimonio edificado.

La autenticidad es también elevada en los respectivos entornos de protección delimitados -los centros históricos de las dos ciudades- donde, además de la conservación de las tramas urbanas el grado de permanencia de la edificación histórica es muy elevado.

e. Mecanismos de protección necesarios para el mantenimiento del VUE.

i. Marco general.

El mantenimiento del Valor Universal Excepcional queda garantizado al existir mecanismos de protección urbanística y patrimonial. Los ámbitos inscritos están incluidos en zonas declaradas Conjunto Histórico, y disponen de Planes Especiales de Protección y Catálogos de cada centro histórico. Además, los edificios singulares cuentan con el máximo nivel de protección existente en la legislación patrimonial, tanto regional como estatal, al estar declarados Bienes de Interés Cultural en categoría de Monumentos.

Los Planes Especiales y Catálogos establecen las condiciones de protección a partir del criterio de mantenimiento de su estructura urbana y arquitectónica y de la imagen urbana tradicional. Tienen un contenido urbanístico amplio y no sólo protegen los valores mediante normativas específicas sino que proponen acciones de rehabilitación y recuperación urbana.

Los Planes Especiales han sido asumidos por los respectivos Planes Generales Municipales: Úbeda (1997 y Revisión en Avance 2009) y Baeza (Revisión 2011), que promueven el valor de los Conjuntos Monumentales como centros funcionales y espacios simbólicos, además de proteger su entorno paisajístico. El planeamiento mantiene los usos actuales de los conjuntos monumentales y contempla actuaciones de mejora para los centros históricos: reactivación funcional y mejora de las condiciones de accesibilidad, movilidad peatonal y aparcamientos.

ii. Planes a largo plazo.

Mediante un acuerdo de colaboración de 1999, los Ayuntamientos de Úbeda y Baeza comenzaron a desarrollar coordinadamente la gestión patrimonial en materias de conservación y rehabilitación, cultura y turismo, planteándose intervenciones sostenibles de recuperación de los respectivos centros históricos.

Fruto de dicho acuerdo fueron la declaración de Áreas de Rehabilitación Concertada de los respectivos centros históricos (Úbeda 2005 y Baeza 2006), que han supuesto numerosas actuaciones públicas en mejora de urbanización de espacios públicos, restauración de murallas y edificios singulares, rehabilitación de viviendas y dotación de equipamientos.

Desde marzo de 2009 esta coordinación se desarrolla mediante la "Asociación para el Desarrollo Turístico de Úbeda y Baeza" que actualmente ejecuta el Programa de Turismo Sostenible "Úbeda y Baeza, Museo Abierto del Renacimiento", según convenio suscrito con la Consejería de Turismo de la Junta de Andalucía.

El programa prevé diversas actuaciones a desarrollar en cada ciudad, entre las que destacan el Plan Integral de Accesibilidad; la creación de aparcamientos disuasorios, restricciones del tráfico rodado; urbanización de espacios públicos, señalización patrimonial; etc. Con esta línea de actuación, se ha pretendido hacer de Úbeda-Baeza un modelo de gestión patrimonial de ciudades medias andaluzas.